

Plan 317 Dip. en Relaciones Laborales

Asignatura 19441 DERECHO SINDICAL

Grupo 1

Presentación

Libertad sindical y representación de los trabajadores en la empresa. Negociación colectiva y conflictos colectivos de trabajo. Concertación social y política de empleo.

Programa Básico

Objetivos

La asignatura de derecho sindical pretende que los alumnos obtengan una idea clara sobre las pautas maestras, estructura interna y funcionamiento del sistema de relaciones sindicales, en el marco constitucional. Se trata de que el alumnado:

- conozca y sepa interpretar y estar en condiciones de aplicar adecuadamente las normas del sistema jurídico español directamente relacionadas con el contenido de la asignatura, a las que, desde luego, se hará mención en la bibliografía (L.O.L.S., E.T., R.D.L.R.T. ...).

- conozca y sepa exponer las opiniones doctrinales más importantes sobre la interpretación de las normas sindicales, comparándolas y juzgando cuál de ellas parece mejor fundada.

- se acostumbre a comentar la jurisprudencia, tanto del Tribunal Constitucional, como del Tribunal Supremo o de los Tribunales Superiores de Justicia de las Comunidades Autónomas.

Programa de Teoría

La asignatura de Derecho Sindical estará dividida en tres grandes bloques de temas: el primero dedicado a la libertad sindical y a la representación de los trabajadores en la empresa; el segundo, a los conflictos colectivos de trabajo; y el tercero, a la negociación colectiva y la concertación social.

A.- LIBERTAD SINDICAL Y REPRESENTACIÓN DE LOS TRABAJADORES.

1.- El Derecho Sindical: 1.- Concepto y caracteres. 2.- Fuentes. 3.- Relación entre fuentes.

2.- El Sindicato y la Asociación de Empresarios: 1.- Concepto de Sindicato. 2.- Personalidad jurídica. 3.- Clasificación.

4.- Funciones.- 5.- La Asociación de Empresarios.

3.- Formación histórica de la autonomía colectiva: 1.- Antecedentes y precursores. 2.- Periodos de prohibición, tolerancia y reconocimiento legal.

4.- Evolución del sindicalismo español: 1.- El sindicalismo histórico. 2.- El nacional sindicalismo y la O.S.E. del estado franquista. 3.- La reconstrucción del movimiento sindical. 4.- Transición política y reforma sindical.- 5.- El modelo sindical y la función constitucional del sindicato.- 6.- Panorama sindical actual.

5.- El Derecho Sindical en el plano internacional: 1.- La O.I.T. 2.- El Convenio número 87 de la O.I.T. 3.- El convenio número 98 de la O.I.T. 4.- El sindicalismo internacional.

6.- Modelo constitucional del Derecho Sindical: 1.- La Constitución y el Derecho Sindical. 2.- La Ley Orgánica de Libertad Sindical 11/85 de 2 de agosto.

7.- Delimitación de la Libertad Sindical: 1.- Definición y contenido esencial. 2.- Contenido individual. 3.- Contenido colectivo. 4.- Ampliaciones y restricciones subjetivas.

8.- Libertad Sindical y funcionarios públicos: 1.- Ámbito subjetivo de la L.O.L.S. respecto de los funcionarios públicos.

2.- La Ley 9/87 de 12 de junio de órganos de representación, determinación de las condiciones de trabajo y participación del personal al servicio de las Administraciones Públicas, y sus modificaciones.

9.- Régimen jurídico sindical: 1.- El procedimiento de adquisición de personalidad. 2.- Ámbito de responsabilidad patrimonial del sindicato y protección legal del patrimonio sindical.

10.- Representación de los trabajadores en la empresa I: 1.- Supuestos de organización y acción colectiva de los trabajadores en la empresa. 2.- Representación unitaria de los trabajadores en la empresa o centro de trabajo: Delegados de personal y Comités de empresa. 3.- Otros órganos representativos.

11.- Representación de los trabajadores en la empresa II: 1.- Competencias y funciones de los Delegados de Personal

y los Comités de Empresa. 2.- Garantías y derechos.

3.- Procedimiento electoral.

12.- La representatividad sindical: 1.- Antecedentes de la diferente representatividad. 2.- Sindicatos más representativos a nivel estatal. 3.- Sindicatos más representativos a nivel de comunidad autónoma. 4.- Sindicatos de representatividad cualificada. 5.- Sindicatos de menor representatividad. 6.- Las asociaciones empresariales más representativas.

13.- La representación sindical en la empresa: 1.- La función de la representación sindical en la empresa. 2.- Las Secciones Sindicales y los Delegados Sindicales. 3.- Funciones y competencias. 4.- Garantías.

14.- La cooperación directa del empresario con el sindicato: 1.- El descuento del canon de negociación. 2.- Recaudación empresarial de las cuotas sindicales.

15.- Tutela de la libertad sindical: 1.- Conductas antisindicales. 2.- Procedimientos de tutela. 3.- Consecuencias de la violación de la libertad sindical.

B.- CONFLICTOS COLECTIVOS DE TRABAJO

16.- El conflicto colectivo de trabajo: 1.- Concepto y clases. 2.- Medidas de conflicto colectivo. 3.- Procedimientos de composición del conflicto. 4.- Regulación legal.

17.- La Huelga: 1.- Concepto. 2.- Modalidades. 3.- Naturaleza jurídica

18.- El derecho de Huelga: 1.- Modelos normativos. 2.- Requisitos de legalidad: huelga legal- huelga ilegal.

19.- Límites del derecho de Huelga: 1.- Los servicios esenciales de la comunidad: mantenimiento, medidas, autoridad gubernativa. 2.- Los estados de alarma, excepción y sitio.

20.- Ejercicio y efectos de la Huelga: 1.- Procedimiento de ejercicio del derecho de huelga. 2.- Efectos jurídicos de la huelga.

21.- Medidas de conflicto patronales: 1.- El cierre patronal, concepto y clases. 2.- Regulación legal. 3.- Efectos.

C.- NEGOCIACION COLECTIVA Y CONCERTACION SOCIAL

22.- El Convenio Colectivo I: 1.- Concepto y naturaleza. 2.- Eficacia jurídica. 3.- Eficacia personal. 4.- El derecho constitucional de negociación colectiva.

23.- El Convenio Colectivo II: 1.- Tipología de convenios colectivos. 2.- Unidades de negociación. 3.- Concurrencia de convenios. 4.- Adhesión y extensión.

24.- Agentes negociadores del Convenio Colectivo: 1.- Sujetos legitimados para negociar convenios colectivos de empresa o ámbito inferior. 2.- Sujetos legitimados para negociar convenios de ámbito superior a la empresa.

25.- Contenido de los Convenios Colectivos: 1.- Contenido normativo. 2.- Contenido obligacional. 3.- Cláusulas configuradoras.

26.- El procedimiento de negociación: 1.- La propuesta negociadora. 2.- la obligación de negociar. 3.- Constitución de la Comisión Negociadora. 4.- Procedimiento negociador. 5.- Registro, depósito y publicación.

27.- El Convenio Colectivo extraestatutario: 1.- Fundamento jurídico. 2.- Posibles supuestos. 3.- Normativa aplicable y régimen jurídico.

28.- El control judicial y la aplicación de los convenios: 1.- El proceso de oficio. 2.- El proceso laboral ordinario.- 3.- Aplicación e interpretación de los convenios.

29.- La acción institucional del sindicato y la concertación social: 1.- Significado y naturaleza de la concertación social. 2.- Modalidades de concertación social.- 3.- Experiencias de concertación.

Programa Práctico

Se plantearán supuestos que los alumnos deberán comentar y discutir, a parte de lecturas y comentarios de textos o noticias de prensa. Si es posible, se programarán visitas al Juzgado de lo Social, cuando esté señalado algún asunto que tenga relación directa con la materia.

Evaluación

La evaluación se realizará a través de un examen escrito de la asignatura que tendrá lugar en junio, en el que se habrá de responder a una serie de cuestiones teóricas.

Por supuesto, se tendrá también en consideración la participación de los alumnos en las clases a lo largo del curso.

Bibliografía

A.- EN GENERAL:

- "Compendio de Derecho Sindical".- A. Ojeda Avilés, Ed. Tecnos, última edición.

- "Derecho Sindical Español".- M.C. Palomeque López, Ed. Tecnos, última edición.

- "Derecho Sindical".- T. Sala Franco, Ed. Tirant lo Blanch, última edición.

- "Libro electrónico Aranzadi Derecho Sindical".- A.V. Sempere Navarro y otros, Ed. Aranzadi (incluye doctrina, legislación y jurisprudencia)

B.- TEXTOS LEGALES:

- "Legislación Sindical Básica".- Ed. Lex Nova.
 - "Legislación Social Básica".- Ed. Civitas.
 - "Legislación Sindical".- Ed. Tecnos.
-